

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26662** *SCOINER, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Ejecutoria número 76/10 seguida contra el deudor "Scoiner, Sociedad Limitada " (C.I.F.B-20020541), se ha dictado el 9 de mayo de 2011, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 15.425,25 euros de principal y de 3.085,04 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 7 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055981-1